

## **PRIMERA CONVOCATORIA 2013 RES@CNIC (RESidentes at CNIC). CNIC**

El CNIC convoca la primera edición del Programa RES@CNIC (RESidentes at CNIC) con un doble objetivo:

1. Ofrecer, a los profesionales médicos durante las primeras etapas de su residencia en el programa MIR, la oportunidad de entrar en contacto con la investigación cardiovascular, conociendo y aprendiendo las últimas técnicas de investigación biomédica que se desarrollan en los laboratorios del CNIC, bajo la supervisión de un científico del centro. Además, los residentes incluidos en el Programa RES@CNIC recibirán formación teórica sobre investigación cardiovascular mediante un módulo de clases impartidas por expertos en este área.
2. Crear los vínculos y las colaboraciones para que algunos de estos profesionales, una vez finalizado su periodo de especialización MIR, puedan desarrollar sus proyectos de investigación en sus respectivos centros del Sistema Nacional de Salud contando con la colaboración del CNIC.

### **Condiciones de las Ayudas:**

- Se otorgarán un máximo de **15 plazas** para el programa de formación RES@CNIC en la convocatoria de 2013.
- Cada uno de los candidatos seleccionados será asignado a uno de los laboratorios del CNIC en el que trabajará bajo la supervisión de uno de los investigadores del centro.
- En todos los casos la dedicación al Programa RES@CNIC será a tiempo completo.
- La realización de las prácticas es de carácter no remunerado y no implicará ningún tipo de relación contractual entre el beneficiario y el CNIC.

### **Duración de la estancia:**

- El tiempo de duración de la estancia en los laboratorios del CNIC será por un máximo de **9 semanas consecutivas** y siempre de acuerdo a la normativa establecida en el Programa Formativo para los MIR en el centro origen del que proceda el participante.
- La estancia tendrá lugar en su totalidad entre los meses de Enero y Marzo de 2013. Las fechas de las clases serán comunicadas a los candidatos seleccionados con anterioridad a su incorporación al CNIC.

### **Requisitos de los Solicitantes:**

1. Ser profesional médico, de cualquier nacionalidad, en periodo de especialización mediante el programa MIR en algún hospital del territorio español.
2. Estar realizando la especialidad de Cardiología o Cirugía Cardiovascular.

### **Documentación:**

Los interesados deberán presentar la siguiente documentación:

- [Formulario de solicitud](#) debidamente cumplimentado, y disponible en la web del CNIC: <http://www.cnic.es/>.
- Curriculum Vitae.
- Autorización firmada de la Comisión de Docencia del programa de formación MIR del centro hospitalario de origen del participante.

### **Presentación Solicitudes:**

La documentación se enviará por **correo postal** especificando en el sobre la referencia **Programa RES@CNIC**, a la siguiente dirección:

*Fundación Centro Nacional de Investigaciones Cardiovasculares Carlos III (CNIC)*  
Departamento de Gestión Científica  
Melchor Fernández Almagro 3  
28029 Madrid

Además, el formulario de solicitud cumplimentado y el curriculum vitae deberán también enviarse por **correo electrónico** a la dirección: [res@cnic.es](mailto:res@cnic.es), indicando la referencia "Apellido y Nombre del candidato" en la casilla de "Asunto" del correspondiente correo electrónico.

**Plazo Presentación Solicitudes:** 1 de octubre 2012.

**Plazo Interno:** 24 de septiembre de 2012

**Más Información:** [Bases Convocatoria](#)